

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO



CEDER zona oriental de Huesca

Junio y Julio de 2015

Acta Taller 8: La Litera

14 de julio de 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág.3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág.7
3. ASISTENTES	Pág.8
3.1.PARTICIPANTES	Pág.8
3.2. ORGANIZACIÓN	Pág.8
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág.9
5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	Pág.13
6. MONITORIZACIÓN DE HASHTAG #EDLP_Zonaoriental	Pág. 24
7. EVALUACIÓN DEL TALLER	Pág.27

1.INTRODUCCIÓN

El **Centro de Desarrollo de la Zona oriental de Huesca** (CEDER Zona oriental) que engloba a las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, se encuentra trabajando en la elaboración de su **Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020** (en adelante EDLP). En este sentido hay que tener en consideración que las EDLP se define como el:

“conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”.

Con el objetivo de que la EDLP se convierta en una hoja de ruta óptima para satisfacer los objetivos y necesidades de la zona oriental de Huesca, **se ha diseñado un proceso participativo para su elaboración**, contando con el apoyo de **Aragón Participa**. El diseño de la futura Estrategia de Desarrollo Local necesita recoger las aportaciones de los distintos actores socio-económicos del territorio y generar un debate en torno a la misma. Por este motivo, el proceso está abierto a todas las instituciones, entidades, tejido asociativo y ciudadanía de las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, que estén interesados en contribuir en su elaboración.

Previamente al inicio del proceso de participación, desde el CEDER Zona Oriental de Huesca se ha elaborado un diagnóstico con el objetivo de analizar la realidad actual del territorio, detectar las principales necesidades y así plantear las posibles líneas de actuación. El resultado de dicho trabajo conforma el **documento borrador de la Estrategia** que es sometido a contraste en los talleres.

A través del diseño y posterior ejecución de la EDLP se pretende apoyar a las pequeñas y medianas empresas ya creadas y también de nueva creación, así como promover y apoyar proyectos que favorezcan la corrección de desequilibrios territoriales, contribuyan a mejorar la calidad de la población y al desarrollo de las comarcas de la zona oriental de Huesca.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener una EDLP realista que sea resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y

entidades implicadas, se ha diseñado un proceso participativo que se desarrolla siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

CAUCES PARA LA PARTICIPACIÓN

En concreto, se han puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes cauces de participación:

- 1) Participación on-line.** Desde el 19 de junio hasta el 16 de julio, cualquier ciudadano o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Aragón Participa. Estas aportaciones se publicarán en el Portal Aragón Participa y se valorarán en un informe final que será publicado.



- 2) Participación presencial.** Se van a llevar a cabo 10 talleres de debate para abrir un espacio de deliberación con los agentes y entidades implicados en esta materia del territorio. Siete talleres de carácter sectorial y tres transversales:

SECTORIALES	Taller 1. INDUSTRIA Taller 2: FRUTÍCOLA Y AGRÍCOLA Taller 3: GANADERÍA Taller 4: SERVICIOS (Turismo, comercio), MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO Taller 5: AGROALIMENTACIÓN Taller 6: EMPLEO, FORMACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES. Taller 7: SECTOR PÚBLICO
TRANSVERSALES/ TERRITORIALES	Taller 8: COMARCA DE LA LITERA Taller 9: COMARCA DEL BAJO CINCA Taller 10: COMARCA DEL CINCA MEDIO

A cada actor se le ha invitado específicamente a un determinado taller por su experiencia o afinidad a esa temática. No obstante, cada persona puede participar en todos los talleres que sean de su interés.

Las actas de los talleres de debate están disponibles en la web de Aragón participa.

EL DOCUMENTO BORRADOR O TEXTO BASE PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDLP

El proceso de elaboración de la Estrategia se inició hace varios meses. Desde CEDER se constituyó un equipo de trabajo que mantuvo reuniones con presidentes y técnicos de las tres comarcas, participando a su vez en sesiones informativas y formativas dirigidas a técnicos de los GAL, promovidas por la RADR y por el Gobierno de Aragón.

Para la elaboración del documento se procedió a la recogida de información procedente de fuentes documentales y de entrevistas y reuniones con agentes económicos, sociales, técnicos, asociaciones, medios de comunicación etc. Procediéndose posteriormente al análisis de la misma.

EL documento borrador de la EDLP, elaborado por el CEDER se estructura de la siguiente manera:



1. Introducción
2. Zona y Población objeto de la Estrategia
3. Análisis potencial de la zona: DAFO
4. Identificación y priorización de las necesidades
5. Objetivos estratégicos y líneas de acción

En concreto, el proceso de participación ha sometido a debate y deliberación los siguientes aspectos del borrador de la EDLP:

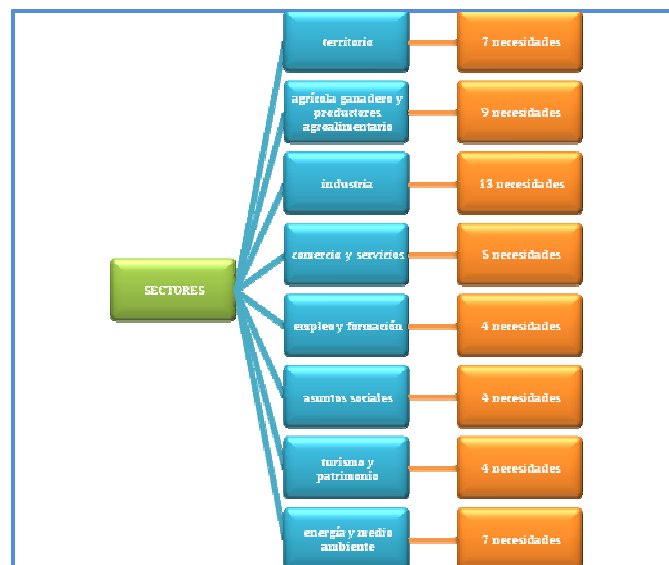
- Valoración y priorización de las 55 necesidades preseleccionadas¹.
- Aportaciones al ámbito de las líneas de acción.

¹ A partir del análisis de puntos débiles, puntos fuertes, amenazas y oportunidades (DAFO) se detectaron 99 necesidades. Estas se agruparon por sectores y se preseleccionaron inicialmente 55 necesidades atendiendo a los siguientes criterios:

- Ámbito de actuación en el marco del GAL
- El peso adoptado en el diagnóstico
- En qué medida contribuye a lograr la estrategia
- En qué medida complementa a otras acciones
- En qué medida responde y es coherente con las necesidades identificadas
- La perspectiva de viabilidad

55 NECESIDADES IDENTIFICADAS POR SECTORES

Borrador EDPL



DETECTADAS 23 NECESIDADES DE IMPORTANCIA ALTA POR SECTORES



2.DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller deliberativo número 8, dedicado a la **Comarca Bajo Cinca**, tuvo lugar el día 14 de julio de 2015 en horario de 18.30 a 20:30h en el Centro Joven de Binéfar.

LOS OBJETIVOS generales del taller fueron los siguientes:

1. *Contribuir a fomentar la deliberación, el intercambio de perspectivas para la elaboración de la EDLP.*
2. *Contrastar las NECESIDADES valoradas de IMPORTANCIA alta por los participantes en los siete talleres sectoriales previos del proceso de participación en cada uno de los ámbitos sectoriales en los que se estructura la EDLP.*
3. *Aportar propuestas en clave de actuación y/o respuesta a éstas necesidades.*
4. *Promover y recibir aportaciones en todos los ámbitos sectoriales de la EDLP, independientemente del sector al que se perteneciera o se identificara el ciudadano asistente..*

OBJETIVOS específicos taller:

1. *Priorizar dinámicas grupales.*
2. *Configurar grupos mixtos (participantes diferentes sectores).*
3. *Contrastar, validar y priorizar.*
4. *Aportar propuestas en clave de solución-actuación a las necesidades identificadas con prioridad alta.*



3.ASISTENTES

3.1. Participantes

El Taller 8: Comarca La Litera, congregó a un **total de 24 asistentes**. A continuación aparece la relación de las personas participantes en el mismo:

NOMBRE	ENTIDAD
Ana Adam Romeo	Ayuntamiento de Binéfar Técnico de Medio Ambiente
Ana Sobrevia	Ayuntamiento Azanuy-Alins
Antonio Solans	Alcalde de Baells
Brigida Lavilla	Ayuntamiento Tamarite de Litera
Carlos Marco Rodigales	Ayuntamiento Azanuy-Alins
Celso López Riu	Ayuntamiento de Alcampell
Daniel Isabel Rami	Ayuntamiento de Binéfar. Urbanismo y servicios .Participación y Transparencia.
Gonzalo Tomás	A.S.C. R. Castell de la Mora Peralta de la Sal
Javier López Mauri	Ayuntamiento de Albelda
Jorge Villanueva Vilco	Esplús
Jose Luis Paricio	Canal Litera
Jose Maria Isabel Barrabes	Ayuntamiento de Binéfar. Concejala Desarrollo Sostenible
Juan F. De la Fuente	Adapta Gestioón
luis Suarez	Policlínica SEAP
Maria ángeles Roca Llop	Fademur
Nieves Peropadre	S.CL. AGROPIENSO
Pilar García	Ayuntamiento Altorrincón
Pilar Perea	Ayuntamiento Alcampell
Remedios Cerezo	Asociación Turismo "Litera Turística"
Sheila	
Silvia Isabel	Bodega Isabal
Sonia Soro Alós	Cámara de Comercio
Susana ramón Purroy	Ayuntamiento de Altorrincón
Toño Nasarre	Asociación empresarios La Litera

3.2. Organización

APELLIDO	NOMBRE	ENTIDAD
Bastinos	Sonia	Gerente del CEDER Zona oriental de Huesca
López	Ana	Técnico del proyecto. CEDER Zona oriental de Huesca
Benedí	Silvia	Equipo de facilitación
Laguna	Marta	Equipo de facilitación

4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

El taller 8.de la Comarca de La Litera, se inició dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su participación por el equipo formado por Marta Laguna y Silvia Benedí, Asistencia técnica de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación.

Inicio la sesión el Presidente del CEDER Zona Oriental Juan José Santistevé, agradeciendo a los asistentes su presencia en el taller, así como los objetivos del proceso de proceso de participación en la evolución y trabajo del CEDER en el momento actual.



A continuación toma la palabra Sonia Bastinos, Gerente del CEDER, presentando la configuración del Grupo de Acción Local del CEDER Zona Oriental de Huesca, integrado por 63 entidades del territorio de carácter público y privado de los ámbitos agrario, industrial, empresarial y social de las Comarcas del Cinca Medio, Bajo Cinca y la Litera.

CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA

- CEDER es el acrónimo de "CENTRO DE DESARROLLO".
- Incluye a tres comarcas; BAJO CINCA, CINCA MEDIO Y LA LITERA.
- ASOCIACIÓN sin ánimo de lucro.
- Llevamos desde el año 2.002 CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL TERRITORIO.
- Hemos gestionado dos programas europeos:
 - 2.002-2.007 PRODER-II.
 - 2.007-2.013 LEADER.

FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL, FONDOS INICIATIVAS DE LAS ZONAS RURALES

¿QUIÉN PERTENECE A CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA?

Está compuesto por 63 entidades del Territorio

- De carácter público: Ayuntamientos, Comarcas y Diputación Provincial de Huesca.
- De carácter privado: Entidades de los ámbitos agrarios, industriales, empresariales y sociales.

La Junta Directiva se compone por 17 miembros.

- 7 representan al sector público.
- 10 representan al sector privado.

FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL, FONDOS INICIATIVAS DE LAS ZONAS RURALES

CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA

► En estos 12 años CEDER ZONA ORIENTAL:

- Se han gestionado MÁS DE 500 proyectos.
- Con una inversión de más de 28 MILLONES DE EUROS.
- Creando más de 270 PUESTOS DE TRABAJO REALES.
- Concediendo más de 10 MILLONES DE € EN SUBVENCIONES.

FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL, FONDOS INICIATIVAS DE LAS ZONAS RURALES

CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA

A partir de ahora nos encontramos ante un nuevo periodo.

- CEDER ZONA ORIENTAL DE HUESCA ha sido seleccionado como GRUPO DE ACCIÓN LOCAL que gestionará un nuevo programa europeo. (B.O.A. de 20 de Mayo de 2.015)
- PRINCIPAL NOVEDAD:
 - FEADER
 - FEDER
 - FSE

FONDO EUROPEO AGRICOLA DE DESARROLLO RURAL, FONDOS INICIATIVAS DE LAS ZONAS RURALES

Para CEDER este taller es muy importante porque pretende albergar las visiones estratégicas del territorio de las diferentes administraciones, sus intereses y necesidades, para poderlas incluir en nuestra estrategia y que dé respuesta a lo que una Estrategia de Desarrollo Local Participativo debería ser como conjunto coherente de actuaciones que busca el desarrollo de un territorio.



	ESTRATEGIA				EXPLOTACIÓN Y ANIMACIÓN	TOTAL	TOTAL FEADER
	FEADER 80%	FEADER 50%	FSE 50%	TOP UP			
FONDOS EUROPEOS	2.158.181	494.641	519.476		604.768	3.777.066	2.762.949
FONDOS PROPIOS	539.545	494.641	519.476	659.119	151.192	2.363.973	690.737
TOTAL	2.697.726	989.282	1.038.952	659.119	755.960	6.141.039	3.453.686



FONDO EUROPEO AGRICULTURA DE DESARROLLO RURAL, EUROPA INICIATIVA DE LAS ZONAS RURALES



OBJETIVO TEMÁTICO	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FEADER	FEADER	FSE
1. Potenciar la I+D+i	1.1 Cooperación entre particulares, abierto a la participación de entidades públicas			
2. Mejorar acceso, uso y calidad de TIC	2.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)			
3. Mejorar la competitividad de las PYMES	3.1 Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como el uso de ellas en las zonas rurales (públicas)			
4. Poner a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores	4.1 Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas. 4.2 Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos.			



FONDO EUROPEO AGRICULTURA DE DESARROLLO RURAL, EUROPA INICIATIVA DE LAS ZONAS RURALES



OBJETIVO TEMÁTICO	ÁMBITO DE PROGRAMACIÓN	FEADER	FEADER	FSE
6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia energética	6.1 Conservación y protección del medio ambiente. 6.2 Cambios climáticos. Promover la eficiencia energética.			
8. Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y fomentar la movilidad laboral	8.1 Iniciativas materiales que a la creación de empleo 8.2 Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y calidad de los trabajadores, la empresa y los empresarios al cambio.			
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación	9.1 Infraestructura social. 9.2 Acciones de desarrollo social.			
10. Iniciar y desarrollar, formación y formación profesional	10.1 Educación, formación y formación profesional			



FONDO EUROPEO AGRICULTURA DE DESARROLLO RURAL, EUROPA INICIATIVA DE LAS ZONAS RURALES

La Gerente del CEDER explica a los asistentes que la misión del Grupo de Acción Local es:

- Que el CEDER no va a limitarse a ser gestor de fondos; precisamente esta estrategia trabajada de forma participativa, es el primera paso de un periodo en el que CEDER va a trabajar activamente por promover el desarrollo y animar proyectos que profundicen en el bienestar, económico y social de la población.
- De esta forma, CEDER trabaja de forma global, no es una mera yuxtaposición de proyectos. Impulsarán proyectos que profundicen en la mejora de las tres comarcas en su conjunto, o al menos su misión es ver el territorio como un todo sin fronteras administrativas.
- Para ello, a CEDER nos obligan a trabajar de manera conjunta con todos los agentes del territorio, para que esta estrategia de desarrollo sea un verdadero plan de desarrollo integral del territorio y lo sea gracias a la participación activa de todos los entes públicos representados dentro del territorio del CEDER Zona Oriental.



NUESTRA MISIÓN

CEDER ZONA ORIENTAL no podemos limitarnos a ser meros "gestores" de fondos.

CEDER ZONA ORIENTAL trabajamos en un proyecto GLOBAL que aporte valor a TODO el territorio.

CEDER ZONA ORIENTAL queremos trabajar de MANERA CONJUNTA con todos los agentes para lograr un PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO EFECTIVO



FONDO EUROPEO AGRICULTURA DE DESARROLLO RURAL, EUROPA INICIATIVA DE LAS ZONAS RURALES



Informa a las personas participantes acerca de cómo desde el CEDER se viene trabajando en la preparación del nuevo periodo de programación 2014-2020 y en concreto, en la elaboración de un Plan estratégico del territorio denominado **Estrategia de Desarrollo Local Participati**

vo (EDPL), con el fin de planificar el nuevo programa *Leader* y contribuir a los procesos de desarrollo del territorio en los próximos años. Dicha Estrategia está basada en los principios de especialización, cooperación e innovación.



Finalmente, explica las diferentes fases del proceso de elaboración de la EDPL que han sido acometidas hasta la fecha: una primera de planificación y una segunda de recogida y análisis de información (a partir fuentes documentales y entrevistas a diferentes actores del territorio). Esta segunda fase ha tenido por objeto el establecimiento de la visión, construcción de un DAFO, detección de necesidades y formulación de líneas de actuación y operaciones subvencionables. Este trabajo aparece recogido en el documento borrador de la Estrategia.

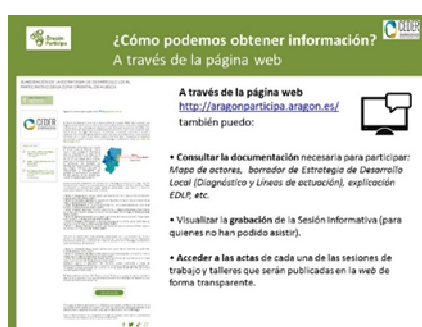
Posteriormente, el equipo de facilitación, presentó a los asistentes el diseño global del proceso de participación a desarrollar para la elaboración de la EDPL, situándose el presente taller en la **fase de deliberación** del mismo.



Se recordó la existencia de las dos vías de participación: bien de forma presencial en los 10 talleres que se están llevando a cabo en el territorio en los meses de junio y julio; bien a través del formulario *on-line* al que se tiene acceso a través de la página web del Gobierno de Aragón (Portal Aragón Participa).



En la citada página pueden disponer de toda la información, que se vaya generando durante todo el proceso participativo. Garantizando así la transparencia y trazabilidad de todas las aportaciones recibidas en el mismo.



A continuación, se concretaron los objetivos a alcanzar con la sesión y el orden del día establecido (tal y como se recoge en el apartado 2 del presente acta). Y ya para finalizar se definió la metodología de trabajo a utilizar en el taller y se establecieron las reglas de funcionamiento del mismo, con el objeto de contribuir a garantizar una participación en condiciones de igualdad, que facilite la deliberación y asegure la posterior trazabilidad y la transparencia en las aportaciones recogidas.

Reglas del juego

1. **Debate abierto** a todas las aportaciones pero respetando el marco legal.
2. Papel de los técnicos
3. Ajustándonos a la **realidad actual**, al contexto: LA MEJOR EDLP POSIBLE
4. En sala...
 1. **Ajustándonos** a un formato, a unos tiempos, respetando turnos, desempeñando unos roles..
 2. **Informados en todo momento de las trazas** del proceso

5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en el transcurso del **Taller 8, correspondiente a Comarca La Litera**.

El taller se dinamizó en base a las siguientes dinámicas grupales:

DINÁMICA TALLER COMARCAL
ACTIVIDAD 1: VALIDAR Y PRIORIZAR NECESIDADES DECTECTADAS Objetivo general: Analizar y comprender la importancia que poseen las necesidades compartidas y consensuadas durante el proceso de participación para el progreso y desarrollo sostenible del territorio. Objetivos específicos: • Contrastar y priorizar las 23 necesidades identificadas con mayor importancia durante el proceso de participación. • Debatir deseos adecuados a la realidad del territorio
ACTIVIDAD 2: EN BÚSQUEDA DE SOLUCIONES Objetivo general: Reflexionar en torno a las necesidades, buscando soluciones acordadas y eficientes. Objetivos específicos: • Conocer, debatir y compartir diferentes soluciones para una misma necesidad. • Saber discernir entre la propuesta y su solución. • Aproximarse a las áreas de actuación que abarca el CEDER.

A continuación se incluye los documentos de trabajo utilizados en el taller.

- o Un breve resumen del análisis del territorio, con la finalidad de contextualizar los diferentes ámbitos de actuación en los que posteriormente los participantes debían realizar aportaciones.
- o La relación de necesidades valoradas con “importancia alta” por las personas asistentes en los siete talleres sectoriales previos. Estas se han seleccionado de aquellas que han sido consideradas por los participantes de los diferentes sectores con “importancia alta” y que están por encima de la media de ese sector durante el proceso de participación.



DOCUMENTO DE TRABAJO- TALLER 8- COMARCA DE LA LITERA

POBLACIÓN:

Hay un desequilibrio territorial importante. Existe una fuerte atracción de población de las cabeceras comarcales. Las comarcas no pierden población, e incluso la ganan en los últimos años, sin embargo los pueblos están perdiendo población y hay una población envejecida y masculinizada.

GOBERNANZA:

Una visión segmentada del desarrollo de los diferentes sectores productivos de la comarca por parte del sector público y privado, con poca coordinación entre entidades, instituciones y asociaciones y mala alineación entre las necesidades reales y los proyectos promovidos desde las entidades públicas para lograr una especialización del territorio.

SECTOR INDUSTRIAL:

Hay un importante tejido industrial, con empresas consolidadas y referentes a nivel nacional en sectores como el metal y el químico. Y hay un talento industrial con experiencias de éxito identificadas y un importante capital humano que han hecho crecer el ámbito de la I+D+i. Además existe la experiencia de algunas empresas con alto porcentaje de producción destinada a la exportación.

SECTOR AGRARIO:

Tenemos un sector agroganadero con una gran capacidad productiva que permitiría aumentar la transformación agroalimentaria: existe un saber hacer profesional valorado en el sector ganadero, agrícola y agroalimentario con gran calidad de las producciones y un sector del porcino y el bovino muy competitivos.

SECTOR AGROALIMENTARIO

Pérdida del valor añadido en el sector agroalimentario debido a un escaso desarrollo de la industria de transformación agroalimentaria local y una falta de estrategia conjunta de comercialización de promoción de los productos locales.

COMERCIO Y SERVICIOS:

Poca especialización en el sector comercial (visión, planificación, herramientas para estrategias comerciales, I+D+i y formación en las asociaciones de comerciantes y empresarios de servicios).

PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y TURISMO:

Existencia de importantes recursos culturales y naturales y la presencia de espacios naturales que en general se encuentran poco degradados.

EMPLEO:

Existencia de colectivos con serias dificultades para el acceso al mercado laboral (alto número de jóvenes sin formación cualificada, alto número de inmigrantes en situación de desempleo, baja capacidad para la conciliación familiar y laboral de la mujer por la escasez de servicios para la atención y cuidado de niños y mayores, personas con discapacidad). Por otra parte, hay un desconocimiento de las oportunidades de empleo de la zona, que compromete el potencial interés por el autoempleo y la generación de nuevas empresas y servicios.

FORMACIÓN:

Mala alineación entre la oferta formativa y la demanda real del mercado de trabajo local. P.ej. No hay una FP agraria (sector agrícola y/o ganadero).

ASUNTOS SOCIALES:

Inadecuación de los servicios a la población a las necesidades reales de la misma (se han perdido servicios en pueblos ajenos a las cabeceras comarcales, determinados servicios no alcanzan a cubrir todas las necesidades, existen servicios sanitarios, culturales, legales y administrativos compartidos entre comarcas e incluso provincias, determinados colectivos como la población mayor o con movilidad reducida y/o discapacidades motoras o sensoriales tienen dificultad en el acceso a los mismos, hay poca planificación en la gestión y una mala coordinación de los servicios públicos).

MEDIO AMBIENTE:

Las principales actividades económicas del territorio provocan un volumen importante de residuos, lo que dificulta la gestión de los mismos y causa una mala imagen del territorio.

DOCUMENTO DE TRABAJO- TALLER 8- COMARCA DE LA LITERA
NECESIDADES DE IMPORTANCIA ALTA DETECTADAS PROCESO PARTICIPACIÓN ²
TERRITORIO N1: Corregir el desequilibrio territorial: acumulación de población en las cabeceras frente a los pueblos periféricos más envejecidos N2: Visión coordinada entre los sectores públicos y privados del desarrollo especializado. N7: Aumentar y mejorar los servicios de telecomunicaciones en parte del territorio
AGRÍCOLA GANADERO Y PRODUCTORES AGROALIMENTARIOS N8: Aumento de la transformación agroalimentaria N10: Puesta en valor de las producciones con identidad locales N11: Mejora de la comercialización que contribuya al aumento del valor añadido de los productos. N18: Dotación de herramientas de gestión empresarial
INDUSTRIA N23: I+D+i: transferir conocimiento y apoyo a los procesos de formación, metodología, financiación N21: Exportación: transferir conocimiento y apoyar al sector, especialmente a las empresas que no lo hacen
JUVENTUD, MUJER, INMIGRACIÓN, POBLACIÓN DEPENDIENTE, ASUNTOS SOCIALES. N43: Mejorar la coordinación de los servicios de asistencia a la población (protocolos coordinación, mesas de trabajo conjuntas, abrir espacios y foros de debate conjunto) N44: Apostar por la conciliación familiar y laboral de la mujer
COMERCIO Y SERVICIOS N32: Aumentar la especialización y competitividad del sector
FORMACIÓN N37: Desarrollar procesos de inserción laboral, a partir del análisis de necesidades de las empresas. N38: Reducción la tasa de desempleo, sobre todo el de la población con riesgo de exclusión social. N39: Planificación la formación profesional y la dual en las empresas del territorio (impulso de una FP agraria) N40: Potenciación de los nuevos yacimientos de empleo.
TURISMO Y PATRIMONIO N45 BIS: Puesta en valor de los recursos turísticos y patrimoniales del territorio. N45: Ampliar, ordenar, mejorar y promocionar la oferta turística, trabajando en la cohesión y dinamización del territorio de manera conjunta y profesionalizando el tejido empresarial. N46: Mejorar la planificación de estrategias conjuntas entre empresarios y administraciones y asociaciones
ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE N53: Búsqueda de soluciones a la gestión de los residuos ganaderos, industriales y agrarios N54: Mejora de la imagen que el territorio proyecta a nivel medioambiental. Convertir impactos negativos hacia medio ambiente en oportunidad de desarrollo N55: Planificación en la ordenación de los usos de las superficies. N50: Potenciación, restauración y mejora de accesos, en zonas de importancia medioambiental.



² A partir del análisis de puntos débiles, puntos fuertes, amenazas y oportunidades se detectaron **99 necesidades**. Éstas se agruparon por sectores y se preseleccionaron **55 necesidades**. Estas fueron sometidas a debate público en los siete talleres sectoriales celebrados entre los días 19 junio y 7 de julio. De las cuales se seleccionaron 23 como documento de trabajo para el desarrollo de los tres talleres comarcales.

APORTACIONES A LA ACTIVIDAD 1: VALIDAR Y PRIORIZAR NECESIDADES DETECTADAS

En este apartado se recogen las aportaciones realizadas a la validación y priorización de las 23 necesidades objeto de debate y deliberación.

Nº necesidad	AMBITO: JUVENTUD, MUJER, INMIGRACIÓN, POBLACIÓN DEPENDIENTE, ASUNTOS SOCIALES
N43	- Se propone cambiar la redacción de la necesidad cambiando el concepto “mejorar” por “unificar”.

Nº necesidad	AMBITO FORMACIÓN
N38	- Se propone ampliar la redacción de la necesidad añadiendo jóvenes.
N39	- Se propone añadir al texto “certificados de profesionalidad”.

Nº necesidad	ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE
N53	- Se plantea la ampliación de la redacción de la necesidad incluyendo la “gestión de residuos municipales”.
N55	- Se propone un cambio en la redacción de la necesidad identificada, puesto que se detectan dificultades de comprensión.

	ALTO	MEDIO	BAJO
TERRITORIO			
N1 :Corregir el desequilibrio territorial: acumulación de población en las cabeceras frente a los pueblos periféricos más envejecidos	77,78	11,11	11,11
N2: Visión coordinada entre los sectores públicos y privados del desarrollo especializado.	20,00	10,00	70,00
N7:Aumentar y mejorar los servicios de telecomunicaciones en parte del territorio	54,55	45,45	0,00

Agrario, Ganadero y Productores Agroalimentarios			
N8:Aumento de la transformación agroalimentaria	0,00	50,00	50,00
N10:Puesta en valor de las producciones con identidad locales	83,33	16,67	0,00
N11: Mejora de la comercialización que contribuya al aumento del valor añadido de los productos.	57,14	42,86	0,00
N18: Dotación de herramientas de gestión empresarial	0,00	20,00	80,00
INDUSTRIA			
N23: I+D+i: transferir conocimiento y apoyo a los procesos de formación, metodología, financiación	80,00	20,00	0,00
N21:Exportación: transferir conocimiento y apoyar al sector, especialmente a las empresas que no lo hacen	25,00	75,00	0,00
Juventud, Mujer, Inmigración, Población Dependiente, Asuntos S.			
N43:Mejorar la coordinación de los servicios de asistencia a la población (protocolos coordinación, mesas de trabajo conjuntas, abrir espacios y foros de debate conjunto)	0,00	100,00	0,00
N44:Apostar por la conciliación familiar y laboral de la mujer	83,33	16,67	0,00
Comercio			
N32:Aumentar la especialización y competitividad del sector	100,00	0,00	0,00
Empleo y Formación			
N37: Desarrollar procesos de inserción laboral, a partir del análisis de necesidades de las empresas.	75,00	0,00	25,00
N38: Reducción la tasa de desempleo, sobre todo el de la población con riesgo de exclusión social.	50,00	25,00	25,00
N39:Planificación la formación profesional y la dual en las empresas del territorio (impulso de una FP agraria)	33,33	33,33	33,33
N40: Potenciación de los nuevos yacimientos de empleo.	66,67	33,33	0,00
Turismo y Patrimonio			
N45 BIS: Puesta en valor de los recursos turísticos y patrimoniales del territorio.	71,43	14,29	14,29
N45: Ampliar, ordenar, mejorar y promocionar la oferta turística, trabajando en la cohesión y dinamización del territorio de manera conjunta y profesionalizando el tejido empresarial.	37,50	37,50	25,00
N46:Mejorar la planificación de estrategias conjuntas entre empresarios y administraciones y asociaciones	0,00	50,00	50,00
Energía y Medio Ambiente.			
N53:Búsqueda de soluciones a la gestión de los residuos ganaderos, industriales y agrarios	88,89	11,11	0,00
N54: Mejora de la imagen que el territorio proyecta a nivel medioambiental. Convertir impactos negativos hacia medio ambiente en oportunidad de desarrollo	22,22	66,67	11,11
N55: Planificación en la ordenación de los usos de las superficies.	66,67	16,67	16,67
N50: Potenciación, restauración y mejora de accesos, en zonas de importancia medioambiental.	71,43	14,29	14,29

APORTACIONES ACTIVIDAD 2: EN BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

A continuación se exponen las aportaciones realizada en clave de actuación, solución o medida a las 23 necesidades objeto de propuestas en cada uno de los sectores de la EDLP.

Nº necesidad	ÁMBITO TERRITORIO
N1	- Mejorar la red eléctrica para dar servicio a las empresas - Facilitar la creación de nuevas empresas en los polígonos de pueblos periféricos, a través de ayudas específicas. - Fomentar el empleo de gente joven para mantener población en localidades pequeñas - Promover la itinerancia de los servicios
N7	- Buscar un interlocutor común en la zona Oriental de Huesca para negociar los aspectos vinculados con telefonía, telecomunicaciones, energía, etc. - Asegurar y mejorar la red de telecomunicaciones (internet- fibra)

Nº necesidad	AMBITO: AGRÍCOLA GANADERO Y PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
N8	- Fomentar la agroecología.
N10	- Crear marca con un producto definido propio y exclusivo del territorio por ejemplo Carne “Mu”. - Incrementar las campañas de difusión para divulgar y promocionar los productos del territorio - Promocionar los productos locales del sector agroalimentario
N 11	- Promover el asociacionismo en cooperativas para favorecer y facilitar la comercialización, envasado y transformación de la leche de los productores locales.



Nº necesidad	INDUSTRIA
N23	- Fomentar la innovación de procesos de fabricación. - Apoyar la formación certificados profesionalidad. - Fomentar y promover la formación profesional especializada en el territorio. - Generar redes de colaboración entre empresas para compartir buenas prácticas. - Favorecer la creación de suelo industrial con servicios auxiliares de calidad: luz, gas, fibra óptica. - Constituir una estructura con personal de la zona que conozca el territorio y a los empresarios locales que dinamice y apoye a los agentes de desarrollo del territorio a través de convenios con asociaciones. - Crear líneas para ahorrar costes a las empresas. - Compartir departamentos I+D+i entre empresas.
N21	- Crear un servicio de asesoría para facilitar la exportación de los productos del territorio, con colectivos y organizaciones.

Nº necesidad	ÁMBITO: JUVENTUD, MUJER, INMIGRACIÓN, POBLACIÓN DEPENDIENTE, ASUNTOS SOCIALES
N43	- Apoyar a la educación de inmigrantes con dificultad de aprendizaje y sin capacidad para repasos.
N44	- Apoyar iniciativas propuestas por las AMPAS, para creación de talleres y escuelas de verano para facilitar la conciliación. - Facilitar horarios laborales flexibles en las empresas del territorio. - Promover la reducción de jornada con sueldos dignos y sin coacción empresarial. - Promover plazas de guarderías, centros de día, residencias de ancianos a precios asequibles. - Apoyar a la conciliación familiar y laboral de la mujer. - Crear líneas de ayudas a las empresas para reducir los costes que supone la contratación de personas con gente a su cargo (ancianos, niños, personas con discapacidad, etc.)



Nº necesidad	COMERCIO
N32	- Crear un Plan Estratégico para la comercialización en cada una de las Comarcas - Apoyar la formación continua en el sector. - Fomentar líneas de ayuda a las empresas que “compensen” la denegación a éstas de las ayudas autonómicas. - Apoyar a comercios y servicios en localidades pequeñas - Fomentar y facilitar el acceso a nuevas tecnologías tanto en la gestión como en la comercialización a los comercios (p.e. TPV, herramientas de gestión, venta on-line, etc.) - Favorecer medidas que ahorren costes en los establecimientos (sostenibilidad). - Promover y facilitar la elaboración de estudios de viabilidad de los nuevos comercios que se creen. - Eliminar barreras arquitectónicas, sobre todo en comercios pequeños. - Fomentar actividades lúdico festivas entre los comerciantes para atraer clientes y fomentar el consumo en los comercios locales. - Apoyar el aplazamiento de los costes en Seguridad social cuando se inicia un negocio.

Nº necesidad	AMBITO FORMACIÓN
N37	- Elaborar un diagnóstico amplio del proyecto que la comarca pueda ofrecer respecto a la inserción laboral
N38	- Crear una bolsa de empleo desde el CEDER.³ - Identificar y visibilizar yacimientos de empleo en el territorio. - Crear en institutos próximos un programa una FP agraria específica de la Comarca de La Litera⁴

³ Ampliación a través de correo electrónico: Existe ya una Bolsa de Empleo en la Asociación, de ámbito comarcal, desde hace una década de la que se surten muchas empresas de la zona (las asociadas). con una intranet, bbdd... igual valdría la pena valorar potenciar lo ya existente y que con algunas mejoras podría ser una herramienta todavía más operativa. Hay que considerar que muchas de las ofertas de empleo surgen de las propias empresas y nos las trasladan a la asociación (de hecho tenemos hecho un estudio de las carencias que hay en el territorio para mejorar la Bolsa de empleo).

⁴ Ampliación a través de correo electrónico: por lo que conocemos del sector es complicado e incluso a largo plazo puede ser también inoperativo. Consideramos que podría valorarse el homologar certificados de profesionalidad en la zona, de las carencias que se detecten. Desde la asociación en

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Fomentar empleo atendiendo realidad de la zona- Promover la contratación de desempleados mediante subvenciones.- Promover la formación creando redes de cooperación internacional |
|--|---|



colaboración con algunas empresas (AMES, Agropienso...) hemos impulsado esa línea que está dando resultados muy positivos. Si la administración se involucrase se podría potenciar mucho más.

Nº necesidad	ÁMBITO: PATRIMONIO Y TURISMO
N45bis	- Mejorar la accesibilidad en edificios públicos para personas - Promocionar la gastronomía local. - Optimizar y perfeccionar los servicios de telecomunicaciones. - Mejorar la Web existente en la Comarca de la Litera para la promoción del patrimonio y turismo. - Promover el reconocimiento de la lengua propia de La Litera y del resto del territorio.
N45	- Promocionar los deportes relacionados con el turismo de montaña escalada, caza, pesca, cicloturismo - Mejorar los caminos - Unificar criterios de actuación entre todos los agentes del territorio. - Crear un centro de iniciativas empresariales. - Promover la creación de una oficina virtual de turismo comarcal. - Posibilitar la existencia de una red de oferta turística conjunta para ofrecer una visión global del territorio. (p.ej. un free tour). - Promover procesos de participación para identificar todos los recursos turísticos del territorio.
N 46	- Visibilizar y promocionar el territorio en ferias y eventos turísticos. - Dotar de servicios al Embalse San Salvador. - Potenciar el aeródromo de Binéfar - Apoyar la industria agroalimentaria local y tradicional desde el sector turístico. - Unificar y consensuar criterios entre administración y empresarios para el logro de objetivos.

Nº necesidad	ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE
N53	- Facilitar un vertido de zonas controladas municipales para su gestión y evitar así residuos incontrolados. - Implantar el quinto contenedor. - Establecer plantas de biogás. - Crear espacios de alimentación y bebida a los animales silvestres.

N54	- Elaborar un estudio de viabilidad técnica eco y social del biogás y aprovechamiento de las plantas de compostaje. - Fomentar energías renovables y de autoconsumo. - Crear un catálogo de los diferentes árboles, arbustos y zonas de vegetación especial existentes en el territorio para facilitar su identificación.
N55	- Elaborar un esquema piloto de sistemas agroforestales y de agroecología - Mejorar el sistema de riegos en La litera alta.
N50	- Fomentar el pastoreo como garantía de limpieza de Montes.

6. MONITORIZACIÓN DEL #EDLP-Zonaoriental



Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi · 14 de jul.
Comienza la sesión en Binefar #edlp_zonaoriental @CederOriental
@aragonparticipa

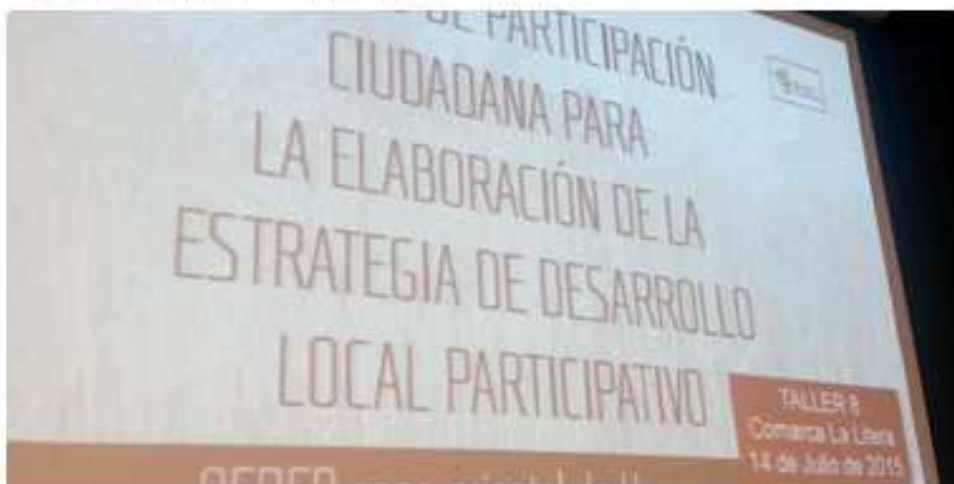


← 3 ★ 2 ...

Ver foto



Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi · 14 de jul.
Todo preparado para el taller 8 en la comarca de La Litera #edlp_zonaoriental
@CederOriental @aragonparticipa



← 2 ★ 2 ...

Ver foto



Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi · 14 de jul.
Más grupos!!! Mucha participación en #edlp_zonaoriental @CederOriental
@aragonparticipa



← ↻ 5 ★ 3 ...

Ver foto



Silvia Benedi Peiro @silvia_benedi · 14 de jul.
Ocho grupos de trabajo a la vez... #edlp_zonaoriental @CederOriental
@aragonparticipa



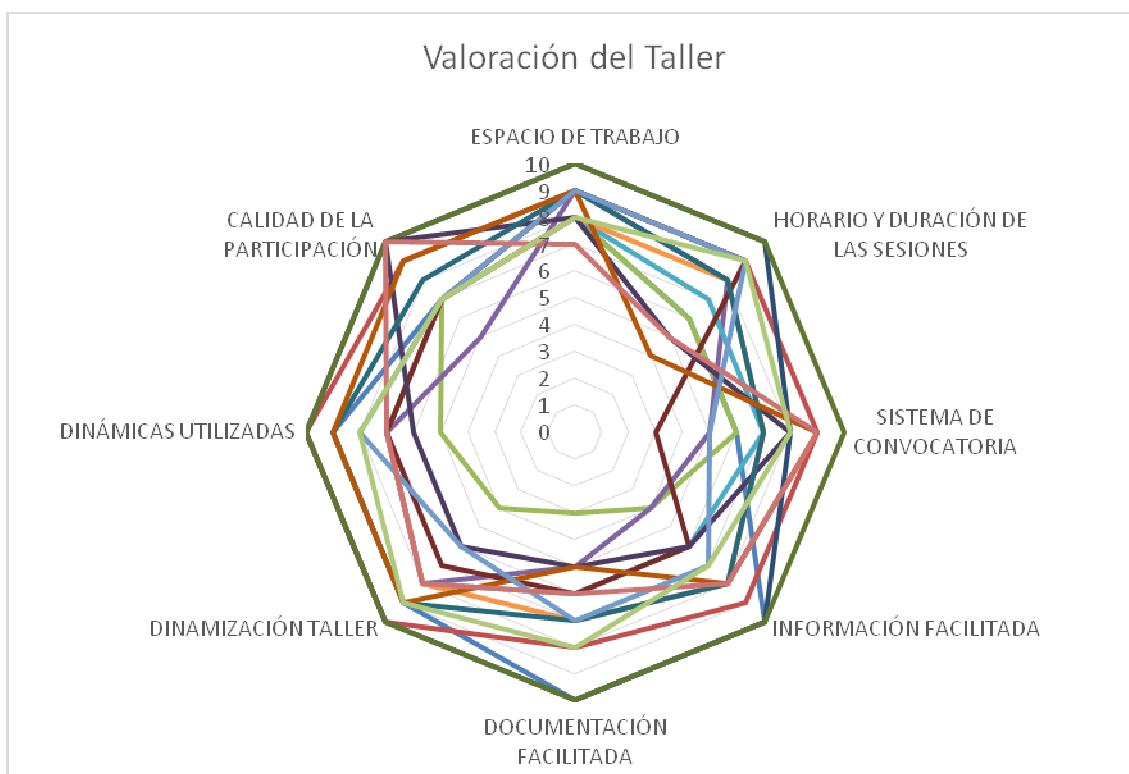
← ↻ 3 ★ 1 ...

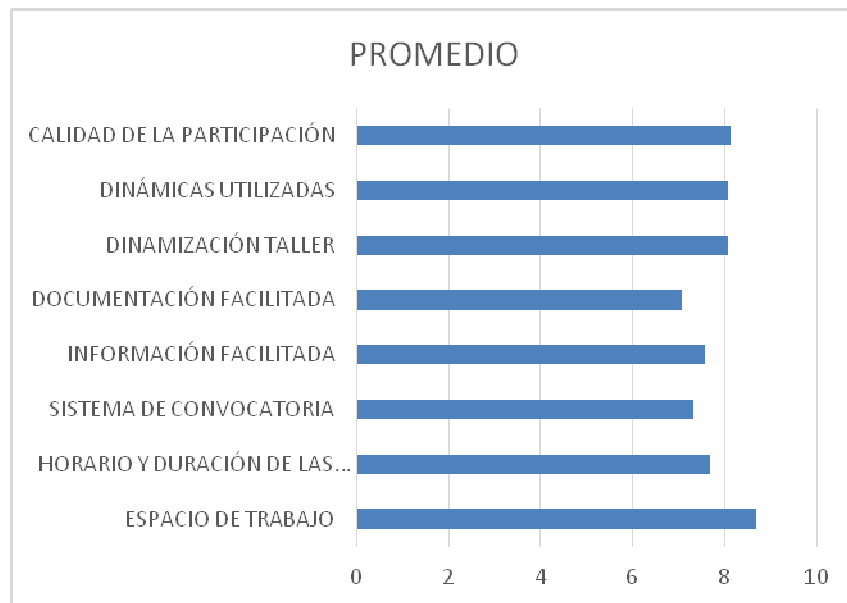
Ver foto



7.EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar el Taller, se facilitó a los asistentes un cuestionario dividido en dos partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos del taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima); y una segunda, en la que se pueden incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta. De los asistentes al taller 16 rellenaron el cuestionario de evaluación.





Aspectos positivos a destacar:

- Taller muy completo que engloba muchos temas
- Contrastar opiniones con gente del sector
- Facilidad para participar.
- Interés de la organización para conocer necesidades
- Muy ameno
- Metodología participativa para priorizar necesidades y soluciones.
- Importante contenido a desarrollar.
- La dinámica de participación
- Grupos dinámicos y ágiles.
- Buen dinamismo

Aspecto a mejorar:

- Poco tiempo de debate.
- Asuntos algo ambiguos.
- Mejor organización de los grupos.
- Más participación.
- Más concreción en propuestas.
- Tiempo disponible.
- Mejor explicación de la información para las sesiones participativas.
- Temas muy importantes para poco tiempo
- Siempre se puede mejorar

Otros:

- Necesitaríamos moderador por grupo